



ESTADO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

Sección 32: MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
OPERACIONES CORRIENTES		13.738.699,73
1. GASTOS DE PERSONAL		10.032,99
Reorganización administrativa	6.131,76	
Variaciones en gastos de personal	3.901,23	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		76.154,39
Reorganización administrativa	56,70	
Arrendamientos y cánones	7,34	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.615,27	
Material, suministros y otros	48.552,96	
Indemnizaciones por razón del servicio Importe	542,01	
Gastos de publicaciones	80,11	
Nuevas dotaciones MRR	25.300,00	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		13.652.512,35
42. A la Seguridad Social		13.512.376,95
Financiación prestaciones derivadas del RDL 1/2013. LISMI	-4.979,28	
Pensiones No Contributivas	102.085,40	
Protección Familiar	-454.148,70	
Complementos de pensiones mínimas del Sistema de la Seguridad Social. Para financiar el Ingreso Mínimo Vital.	-254.096,25	
Para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor	1.516.910,00	
Para financiar las reducciones en la cotización a la Seguridad Social	2.784.724,51	
Para financiar otros conceptos	1.779.447,58	
Para financiar los servicios sociales del ISM	9.364.827,91	
Bonificaciones de cuotas empresariales buques canarios	-15,20	
Para apoyar su equilibrio presupuestario	11.530,98	
-1.333.910,00		
44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		25,00
Subvenciones a universidades públicas para la realización de prácticas	225,00	
Acciones en el ámbito migratorio. Ayudas a la UNED	-200,00	
45. A Comunidades Autónomas		63.551,00
Convenios con Ceuta y Melilla para menores no acompañados	-6.449,00	
Nuevas dotaciones MRR	70.000,00	
46. A Entidades Locales		9.950,00
Actuaciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales cofinanciadas o no cofinanciadas por el FSE	-50,00	
Nuevas dotaciones MRR	10.000,00	
47. A empresas privadas		-935,00



ESTADO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

Sección 32: MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
Ayudas para proyectos, iniciativas y acciones dirigidas a españoles en el exterior y retornados. Programas para jóvenes	-1.010,00	
Subvenciones a universidades privadas	75,00	
48. A familias e instituciones sin fines de lucro		64.438,16
Pensión asistencial para españoles de origen retornados regulada en el artículo 25 Real Decreto 8/2008, de 11 de enero	5.050,00	
Ayudas para emigrantes, retornados, sus familias y entidades que trabajen en favor de estos colectivos	-600,00	
Actuaciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales, cofinanciados por el FSE	294,40	
Prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la Guerra Civil	100,00	
Sistema de protección internacional	92.374,91	
Subvención a Cruz Roja Española para la atención de inmigrantes llegados a las costas españolas y en asentamientos	-1.884,00	
Programa de reasentamiento y reubicación de refugiados. Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la UE. (JAI)	-228.950,00	
Proyectos de Protección Internacional cofinanciados con FAMI	16.570,00	
Proyectos cofinanciados con FAMI	14.000,00	
Subvención a CRE para programas de protección internacional y atención a inmigrantes	87.500,00	
Subvención a CEAR para programas de protección internacional y atención a inmigrantes	47.500,00	
Subvención a ACCEM para programas de protección internacional y atención a inmigrantes	30.500,00	
A ancianos y enfermos incapacitados para el trabajo en estado de necesidad (FAS)	-3.017,15	
Nuevas dotaciones MRR	5.000,00	
49. Al exterior		3.106,24
Para ejecución de proyectos de ámbito internacional	201,24	
Prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la Guerra Civil	-1.600,00	
Plan retorno	500,00	
Prestación por razón de necesidad. Para pagar obligaciones de ejercicios anteriores.	5,00	
Dotación para proyectos de migraciones	2.000,00	
Dotación para proyectos de Protección Internacional	2.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL		81.298,26
6. INVERSIONES REALES		73.383,06
Reorganización administrativa	9,06	
Nuevas dotaciones MRR	73.374,00	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7.915,20
72. A la Seguridad Social		8.515,20
Para financiar los servicios sociales del ISM	15,20	



ESTADO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2021

Sección 32: MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
Nuevas dotaciones MRR	8.500,00	
79. Al exterior		-600,00
Para centros e instituciones asociativas de carácter social, benéfico, cultural y educativo	-600,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		-1.800,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS		-1.800,00
Fondo de Garantía del Pago de Alimentos	-1.800,00	